

dad Limitada». Fecha Resolución: 21 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Álava.

Expediente número: CI/S 03092/98. Nombre y apellidos: Don Juan Saura Larrosa. Fecha Resolución: 16 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número: CI/S 00069/99. Nombre y apellidos: Don José Luis Navarro Lahuerta. Fecha Resolución: 17 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza.

Expediente número: CI/S 00106/99. Nombre y apellidos: Don Manuel León Muñoz. Fecha Resolución: 18 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 00165/99. Nombre y apellidos: Don Antonio Carrasco Pino. Fecha Resolución: 5 de noviembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 00202/99. Nombre y apellidos: Don Antonio Castro Fernández. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lugo.

Expediente número: CI/S 00219/99. Nombre y apellidos: Don Juan Carlos Álvarez Fabián. Fecha Resolución: 18 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00223/99. Nombre y apellidos: Don José García Martínez. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00273/99. Nombre y apellidos: Don Juan Acacio Rodríguez. Fecha Resolución: 20 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número: CI/S 00288/99. Nombre y apellidos: Don Francisco Espinosa Girón. Fecha Resolución: 18 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 00426/99. Nombre y apellidos: Don Antonio Ángel Díaz Pérez. Fecha Resolución: 2 de noviembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 00450/99. Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Paris Pedrol. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 00458/99. Nombre y apellidos: Don Javier González Cerrato. Fecha Resolución: 18 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 00639/99. Nombre y apellidos: Don Antonio Miguel Haro Rodríguez. Fecha Resolución: 18 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 00746/99. Nombre y apellidos: Don Manuel Campos Sánchez. Fecha Resolución: 17 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número: CI/S 00838/99. Nombre y apellidos: Don Juan Manuel Bragado Díaz. Fecha Resolución: 2 de noviembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número: CI/S 00859/99. Nombre y apellidos: Don Santiago González Sánchez. Fecha Resolución: 17 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca.

Expediente número: CI/S 00901/99. Nombre y apellidos: Don Jerónimo Zubero Zuluaga. Fecha Resolución: 7 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya.

Expediente número: CI/S 00956/99. Nombre y apellidos: Don Shander Ramchand Lalwani. Fecha Resolución: 22 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01227/99. Nombre y apellidos: Monforte de Comunicaciones, C. B. Fecha Resolución: 18 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lugo.

Expediente número: CI/S 01284/99. Nombre y apellidos: Don Justo Palacios Morchende. Fecha Resolución: 25 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01525/99. Nombre y apellidos: Don Antonio Matilla Burgueño. Fecha Resolución: 29 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 01706/99. Nombre y apellidos: Don Urbano Chana López. Fecha Resolución: 5 de noviembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01747/99. Nombre y apellidos: Don Santiago Olaizola Azpiroz. Fecha Resolución: 18 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número: CI/S 01798/99. Nombre y apellidos: Don Bartolomé Colom Bibiloni. Fecha Resolución: 2 de noviembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Baleares.

Expediente número: CI/S 02054/99. Nombre y apellidos: Don José Barbero Novo. Fecha Resolución: 11 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 02060/99. Nombre y apellidos: Don José Antonio Sánchez Bautista. Fecha Resolución: 29 de septiembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 02115/99. Nombre y apellidos: Don José Luis Acebedo Pena. Fecha Resolución: 5 de noviembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ourense.

Expediente número: CI/S 02186/99. Nombre y apellidos: Don José Antonio Caballero Moreno. Fecha Resolución: 2 de noviembre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 02466/99. Nombre y apellidos: Don Urbano Mourelo Arias. Fecha Resolución: 25 de octubre de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lugo.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 19 de noviembre de 1999.—El Subdirector general, Antonio Alvarado Delgado.—11.349.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Delegado provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, de Córdoba, de 5 de noviembre de 1999, por la que se abre período de información pública, referente a la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y modificación del proyecto para la construcción de una línea eléctrica en los términos municipales de Villanueva de Córdoba-Cardeña. Expediente 191/99 A.T.**

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, respectivamente, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública el siguiente proyecto:

Peticionaria: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio en Córdoba, calle García Lovera, 1.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Objeto: Autorización administrativa, información pública, aprobación del proyecto y declaración de utilidad pública y declaración del procedimiento de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados. Se adjunta relación anexa de afectados con descripción de los bienes afectados.

Descripción: Línea eléctrica de alta tensión a 66 Kv, subestación Villanueva de Córdoba-Cardeña.

Términos municipales afectados: Villanueva de Córdoba y Cardena.

Lo que se hace público para general conocimiento y pueda ser examinado el expediente en las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en calle Manriques, número 2, y presentar las alegaciones que crean oportunas por triplicado en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados. Nombre de la línea: Línea 66 kV Villanueva de Córdoba-Cardeña. Provincia: Córdoba

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polígono n.º	Vuelo — m		Apoyos		Ocup. temp. — m²	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. — m²		
1	Cristóbal González Aguilar y Enriles. Carretera de Villanueva de Córdoba a Cardena, Cardena (Córdoba).	Cardena.	La Saliega.	1	40	1.296,2	25,51	91, 92, 93 y 94	3,24; 1,96; 1,96; 11,23	2.400	Pastos con encinas.
8	Lucía Sánchez Pozo, Francisca Sánchez Pozo. Calle Buen Pastor, número 19, casa 3.ª 1.º derecha, 14003 Córdoba.	Cardena.	Ruedos Cardena.	1, 2 y 3	42	89,7	7,06	96	11,23	600	Secano.

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polígono n.º	Vuelo — m		Apoyos		Ocup. temp. — m²	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. — m²		
3	Propietaria conocida: Josefa Muñoz Ramírez. Calle Conejo, 36, 14440 Villanueva de Córdoba (Córdoba). Propietario catastral: Patricio Moreno Sánchez. Domicilio desconocido.	Villanueva de Córdoba.	Los Barreros.	24	55	162,78	7,49	1	14,47	600	Pastos con encinas.
6	Propietario conocido: Diego López Blanco. Avenida República Argentina, 18-6.º 1, 14004 Córdoba. Propietaria catastral: María J. Higuera Carbonero. Domicilio desconocido.	Villanueva de Córdoba.	Regajito.	6	50	51	7,06	—	—	—	Pastos con encinas.
23	Propietaria conocida: Antonia del Río López. Calle Doctor Blanco Soler, 4, 2.º 2, 14004 Córdoba. Propietaria catastral: Matilde López Cabrera. Domicilio desconocido.	Villanueva de Córdoba.	Las Huérfanas.	20	67	192,10	8,15	8	3,6	600	Labor.
24	Propietario conocido: Floriano Sánchez Alba. Calle María Cristina, 16, 14440 Villanueva de Córdoba (Córdoba). Propietaria catastral: Francisca Amor Cabrera. Calle Hermanos Martos, número 5, 14440 Villanueva de Córdoba (Córdoba).	Villanueva de Córdoba.	Las Huérfanas.	29	67	119,10	14,67	9	3	600	Pastos con encinas.
25 y 26	Propietario conocido: Francisco Coletto Moreno. Calle Amargura, 22, 14440 Villanueva de Córdoba (Córdoba). Propietario catastral: Miguel Cano Valle. Domicilio desconocido.	Villanueva de Córdoba.	Dehesilla de Peña Martos.	22	67	15,7; 135,93	15,21; 16,30	—	—	—	Labor.
28	Francisca Amor Cabrera. Calle Hermanos Martos, número 5, 14440 Villanueva de Córdoba (Córdoba).	Villanueva de Córdoba.	Dehesa de Peñas Martos.	31	62	64,06	11,41	—	—	—	
37	Propietario conocido: Bartolomé Herruzo Sotomayor. Avenida Arruzafa, número 38, Villa Rocio, 14012 Córdoba. Propietario catastral: Antonio Herruzo Martos. Domicilio desconocido.	Villanueva de Córdoba.	El Cercón.	19	19	334,93	12,29	13 y 14	1,44; 1,6	1.200	
46	María Teresa Herrero Herrero. Calle Antonio Cortés Lladó, 1, 5.º A, 41004 Sevilla.	Villanueva de Córdoba.	Las Huérfanas.	34	18	519,3	10,84	16, 17 y 18	1,44; 1,44; 3	1.800	Labor.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en los artículos 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico:

- Para los apoyos, expropiación del pleno dominio.
- Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar reparaciones, mantenimiento, etc.
- Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Córdoba, 5 de noviembre de 1999.—El Delegado provincial, Antonio Poyato Poyato.—11.509.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones) por la que se otorga a la empresa «Enagás, Sociedad Anónima» la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de instalaciones «Ramal APA a Bueras».**

La empresa «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, avenida de América, número 38, en aplicación de lo dispuesto en los

artículos 89.3 y 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el artículo 9.b) del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), solicitó, en fecha 9 de abril de 1999, la autorización administrativa, el reconocimiento de utilidad pública y la aprobación del proyecto de instalaciones denominado «Ramal APA a Bueras», que discurre por los términos municipales de Bárcena de Cicero y Voto.

Esta empresa es titular de la concesión administrativa que ha devenido en autorización, de conformidad con la disposición adicional sexta de la Ley 34/1998, otorgada por Orden de la Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria, de 14 de julio de 1998, para la conducción, distribución y suministro de gas natural canalizado en diversos términos municipales de Cantabria, entre los que se encuentran los de Bárcena de Cicero y Voto («Boletín Oficial de Cantabria» número 234, de 24 de noviembre de 1998; «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 10 de diciembre).

La empresa ha presentado el correspondiente proyecto técnico, que define las instalaciones con las siguientes características principales:

La conducción de gas natural discurrirá con una presión de diseño de 16 bar, con un diámetro de 4" y 6".

La tubería será de acero al carbono, tipo API 5L Gr.B, con revestimiento de polietileno extrusionado y protección catódica.

La profundidad mínima de enterramiento de la tubería será de 1,00 metros, medida entre la generatriz superior de la canalización y el nivel del suelo.

La longitud total del ramal es de 11.651 metros. El caudal total: 5.300 m<sup>3</sup> (n)/h.

Descripción del trazado:

Origen: Partirá desde la derivación prevista en la «Red APA de Cicero-Trento», situada en la localidad de Adal-Treto, término municipal de Bárcena de Cicero. Bajará en dirección a la carretera SP-5201, y antes de llegar al desvío de la carretera SV-5202 a Nates, tomará una dirección paralela a ésta y tras atravesar el Barranco de Ocina, abandonará este término municipal. Entrará en el término municipal de Voto y se dirigirá hacia la localidad de Nates, que bordeará, después de pasar por la zona de El Alta, descenderá hasta llegar al río Clarín, para dirigirse a la carretera SP-5201, en dirección a Bádames. A la entrada de esta localidad se realizará una acometida en Ø 4" y una válvula de derivación de Ø 6" enterradas en arquetas y un cap. La tubería rodeará Bádames, para subir al monte de Bádames, desde el alto de Tania, entre el Alto de la Bermilla y La Habana, descenderá a la zona denominada «Covachera», cruzará la carretera SV-5203 y llegará hasta una antigua carretera a la que se ceñirá hasta llegar a Somolino, en donde se aproximará a la SV-5203 y discurrirá en paralelo a ésta.

Final: Terminará en una válvula de acometida Ø 6" en arqueta y un cap junto al talud existente, donde se emplaza la industria «Dolomitas de Bueras».

Presupuesto: El presupuesto del proyecto asciende a la cantidad de ciento cincuenta y seis millones ochocientos sesenta y nueve mil cuarenta pesetas (156.869.040 pesetas).

Esta solicitud de autorización administrativa y su informe de impacto ambiental ha sido sometida a